

CONVOCATORIA / CALL FOR PAPERS

Vol. 22, No. 1 (enero-junio de 2027)

Sección Monográfica

Justicia curricular como vía para abatir la desigualdad, el colonialismo y la exclusión

Curricular justice as a way to overcome inequality, colonialism, and exclusion

Editores temáticos:

- **Dr. Jesús E. Pinto Sosa**, Universidad Autónoma de Yucatán (México)
- **Dra. Norma G. Heredia Soberanis**, Universidad Autónoma de Yucatán (México)
- **Dra. Mariela S. Jiménez-Vásquez**, Universidad Autónoma de Tlaxcala (México)
- **Dr. Alberto Galaz Ruíz**, Universidad Austral de Chile (Chile).

Enfoque

Este número de la Revista Alteridad pretende ser un espacio para propiciar el análisis crítico de teorías, investigaciones y procesos de innovación curricular y pedagógica que contribuyan a visibilizar y problematizar prácticas educativas y curriculares que reproducen desigualdad, colonialidad y exclusión, promoviendo experiencias y propuestas escolares basadas en el derecho a una educación digna, pertinente, contextualizada y culturalmente respetuosa, que fomenten la participación democrática, inclusión, relevancia cultural, plurilingüismo, enfoques interculturales críticos, educación ambiental, equidad de género, entre otros.

Las aportaciones que integrarán este número monográfico pretenden, a través de la publicación rigurosa de investigaciones, experiencias, reflexiones teóricas y prácticas tanto curriculares como pedagógicas, contribuir en la construcción de marcos teóricos pertinentes para una educación justa, equitativa, relevante e inclusiva para la transformación social y el mayor bienestar de las poblaciones humanas en los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, así como a nivel internacional.

Descriptorios

Este número monográfico de la revista tendrá como prioridad las siguientes líneas temáticas, aunque estas representan solo una referencia y pueden ser ampliadas por medio de las propuestas que se presenten.

- Acercamiento teóricos, históricos y metodológicos sobre el constructo de justicia curricular
- Justicia curricular y desigualdades en América Latina, el Caribe e Internacionalización.
- Justicia curricular y decolonialidad: análisis de las tensiones entre el currículo oculto y las praxis pedagógicas contrahegemónicas en contextos de diversidad
- Descolonización del currículo: epistemologías latinoamericanas, pueblos originarios, afrodescendientes e inmigración.
- Justicia curricular frente a las brechas de calidad: análisis de la desigualdad educativa desde el acceso, la relevancia de los contenidos y la equidad en los resultados de aprendizaje
- Políticas públicas y reformas curriculares con enfoque de justicia socioeducativa.
- Pedagogías críticas, procesos de educación emancipadora y movimientos sociales para la justicia educativa en la escuela y el aula.
- Territorios, identidades y curriculum justo e inclusivo.
- Evaluación educativa alternativa para la justicia escolar y pedagógica.
- Innovación curricular y tecnologías para la inclusión socioeducativa.
- Hacia una ecología de saberes: currículos emergentes y diálogos interculturales en comunidades indígenas, afrodescendientes y en situación de movilidad, entre otros.
- Diseño curricular flexible que integra la interseccionalidad de género y diversidad con el aprendizaje socioemocional y la alfabetización digital, mediante un abordaje pedagógico estratégico y lúdico, entre otros.

Cuestiones

Se enuncian, a continuación, algunos interrogantes para invitar a la comunidad educativa, instituciones e investigadores a participar en el marco de estas temáticas generales.

- ¿Cómo se conceptúa y estudia la justicia curricular como línea de investigación?
- ¿Cuáles son los elementos teóricos y metodológicos que intervienen en el análisis e investigación sobre justicia curricular?
- ¿Cuál es el estado de avance que guarda la investigación sobre justicia curricular?
- ¿De qué manera la investigación sobre justicia curricular contribuye en abatir la desigualdad, el colonialismo y la exclusión en comunidades y centros escolares?
- ¿Cuáles son los retos, desafíos y agendas de investigación pendientes por desarrollar sobre justicia curricular?

Sobre los Editores Temáticos

Dr. Jesús Enrique Pinto Sosa. Universidad Autónoma de Yucatán (México). Licenciado en Educación y Maestría en Educación Superior por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), y Doctor en Educación Matemática por parte de la Universidad de Salamanca (España). Es profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Educación – UADY y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Sus líneas de investigación son el currículo, formación del profesorado y la enseñanza de la estadística. Desde hace tres años se ha interesado en estudiar la desigualdad educativa, brechas de calidad y atención a la diversidad en las aulas escolares en comunidades rurales. Cuenta con experiencia en la profesionalización de la enseñanza, particularmente sobre dignidad, desarrollo y ética profesional docente.

 <http://orcid.org/0000-0002-7962-2966>

 <https://scholar.google.com/citations?user=Mn1OsTEAAAJ&hl=es>

 psosa@correo.uady.mx

Dra. Norma G. Heredia Soberanis. Universidad Autónoma de Yucatán (México). Doctora en Investigación Educativa para el mejoramiento del currículo y las organizaciones escolares, por la Universidad de Granada, España. Maestra en Educación Superior y Licenciada en Educación por la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), México. Profesora titular de cátedras del área de desarrollo y justicia curricular. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México, Nivel I. Integrante del Cuerpo Académico Consolidado de Currículo e instrucción de la UADY. Responsable de proyectos de investigación y vinculación social. Líneas de investigación: desarrollo curricular, justicia curricular, violencia escolar, currícula alternativos para la paz con grupos vulnerados, pueblo Maya y nuevas ruralidades.

 <https://orcid.org/0000-0003-2995-0408>

 <https://scholar.google.com/citations?user=JrtGDvgAAAAJ&hl=es>

 nheredia@correo.uady.mx

Dra. Mariela S. Jiménez-Vásquez. Universidad Autónoma de Tlaxcala (México). Maestra y doctora en educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Ha sido profesora de educación básica y de educación superior. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son los estudios de trayectorias de egresados, mercado de trabajo, procesos de formación de los actores educativos y educación básica. En esta última línea ha realizado proyectos de investigación y publicaciones sobre tutoría, trayectorias docentes, reforma curricular y evaluación docente.

 <https://orcid.org/0000-0003-0346-5762>

 <https://scholar.google.com/citations?user=qsb7s6gAAAAJ&hl=es>

 msjimenez06@hotmail.com

Dr. Alberto Galaz Ruíz. Universidad Austral de Chile (Chile). Doctor en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Rouen, Francia. Su área de especialidad se ubica en el campo de la Filosofía y los Estudios Educativos. Como docente, ha concentrado su trabajo en dos niveles educativos: pregrado y posgrado. Ha realizado investigaciones y publicaciones en los temas: política de producción curricular, contenidos y significados de las transferencias en el aula y evaluación del desempeño de los profesores de educación básica, así como desarrollo profesional docente, construcciones de identidades profesionales de los docentes, subjetividades.

 <https://orcid.org/0000-0001-7729-2783>

 https://investigadores.anid.cl/es/public_search/researcher?id=9965

 alberto.galaz@uach.cl

Instrucciones y envío de propuestas

«Alteridad» edita preferentemente resultados de investigación empírica, redactados en español, inglés o portugués; siendo también admisibles estudios y selectas revisiones de la literatura (*state-of-the-art*). Para la **sección Miscelánea** se arbitran permanentemente aportaciones variadas dentro de la temática educativa.

Los artículos deben ser enviados exclusivamente a través del Portal web de la revista. El procedimiento requiere que todos los autores se registren, si bien uno solo será el responsable de correspondencia. Deben remitirse simultáneamente dos archivos:

- 1) El artículo de conformidad con las Normas de publicación en «Alteridad».
- 2) Portada y Carta de presentación según el modelo adjunto.

Portal Web de «Alteridad»: <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/>
Registro de autores: <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/user/register>
Normas de publicación en «Alteridad»: <https://bit.ly/4czvg1N>
Portada y Carta de presentación: <https://bit.ly/4sodTJv>
Protocolo de Chequeo previo: <https://bit.ly/2NfCwK4>

Fechas importantes

Fecha límite para el envío de artículos: **30 de agosto de 2026**

Fecha de publicación de esta edición: **1 de enero del 2027**